

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

**CAS TEMPORAL N° 0408 - 2024 -SENASA - UCAYALI**

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista Intermedio en Sanidad e Inocuidad de Productos Pecuarios

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 01 al 05 de marzo del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

### I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BOMBILLA GONZALES EUFRACIO LIANDRO	ADMITIDO
2	CAÑARI QUISPE JOSE LUIS	ADMITIDO
3	VELIZ HUACCHILLO GARDY HEERWIN	ADMITIDO
4	CAPCHA TOCTO LUZ NATHALY	NO ADMITIDO
5	CHAVEZ PARDAVE FREDY	NO ADMITIDO
6	ELIAS PORTOCARRERA CARLOS ALBERTO	NO ADMITIDO
7	PENADILLO VILLANUEVA ANTHONY JONATHAN	NO ADMITIDO
8	TONG HIDALGO IRIS TATIANA	NO ADMITIDO
9	VASQUEZ CENEPO HERIB CALEB	NO ADMITIDO

### II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

**Fecha y Hora:** 09 de marzo del 2024 y 10 de marzo del 2024, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

**Correo electrónico para el envío:** [unetealsenasa@senasa.gob.pe](mailto:unetealsenasa@senasa.gob.pe)

**De la presentación de Documentos:**

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)

- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 08 de marzo de 2024.